



**GERENCIA REGIONAL DE SALUD
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA**



SEMANA EPIDEMIOLOGICA (SE) Nº 25 DEL 20/06/2010 AL 26/06/2010

HIPERTENSIÓN ARTERIAL: CAUSA MAYOR DE MORBIMORTALIDAD EN EL CALLAO

La enfermedad hipertensiva es un síndrome, cuyo componente indispensable es la elevación de la presión arterial sistólica o diastólica o de ambas. En la población adulta (Mayor o igual a 20 años) se considera hipertensión cuando la presión sistólica es igual o mayor a 140 mm Hg o la diastólica es mayor o igual a 90 mmHg. El diagnóstico se establece con uno o dos valores anormales y al menos en dos ocasiones (en un intervalo de tiempo mínimo de dos semanas). A la hipertensión arterial pueden asociarse factores de riesgo cardiovascular y/o compromiso clínico o subclínico de los órganos blanco (corazón, riñón, cerebro, ojos).

Uno de cada cinco peruanos presenta hipertensión siendo el sobrepeso y la obesidad el factor de riesgo modificable más frecuentemente asociado. Ocho de cada diez personas con hipertensión no tienen síntomas, mientras dos sí pueden tener dolor de cabeza, zumbido de oídos, mareos y sangrado nasal. La promoción de estilos de vida saludables, principalmente una dieta adecuada, actividad física y bajo consumo de sal contribuirán a su menor prevalencia. El diagnóstico precoz y tratamiento oportuno disminuirán las complicaciones de los daños no transmisibles.

El estudio de Agusti realizado en varias ciudades del Perú demuestra que el 23.7% de peruanos sufren hipertensión siendo mayor en los varones (27.1%) que en las mujeres (20.4%). La prevalencia en la costa fue de 27.3% en la Sierra 20.4% y en la Selva 22.7%. La ciudad con mayor prevalencia fue Callao (34.5%), primera entre 19 estudiadas. Más del 50% no saben que tienen presión alta.

En la evaluación comparativa de los casos nuevos diagnosticados en la DIRESA Callao se observa un incremento sostenido en los últimos años. Es necesario lograr que el personal técnico, profesional, administrativo y población en general se sensibilicen y adquieran las competencias necesarias para enfrentar este problema de salud pública. También aparece entre las primeras causas de mortalidad.

El Día Mundial de la Hipertensión arterial se celebró el día 17 de Mayo con el lema: Peso saludable: Presión sanguínea saludable dando como medidas importantes para su prevención:

conservar un peso saludable, tener una dieta adecuada con muchas frutas y verduras, realizar actividad física y consumir menos sal.

Este día se inició el Plan de Fortalecimiento de la Prevención y Control de Hipertensión Arterial con las Conferencias "Situación nacional y regional de la Hipertensión arterial" e "Hipertensión arterial: el enemigo silencioso" con la asistencia de representantes de las diferentes instituciones del Callao. Se firmó el compromiso para la implementación de este plan a nivel regional.

Se han actualizado cien técnicos de enfermería en los temas de sobrepeso, obesidad e hipertensión realizando dos talleres que fortalecieron sus habilidades para la medición de la presión, el índice masa corporal y el perímetro abdominal. También se han actualizado más de cien médicos de los establecimientos de salud de las Redes Bonilla-La Punta, BEPECA y Ventanilla en la aplicación de la Guía de Práctica Clínica para la Prevención y Control de la Enfermedad Hipertensiva en el Primer Nivel de Atención.

Todo esto contribuirá a lograr una detección precoz y tratamiento oportuno de los pacientes con Hipertensión arterial. Paralelamente se está elaborando el Plan de Intervención Regional de Prevención y Control de Daños No transmisibles que tendrá como finalidad mejorar la calidad de vida de los habitantes del Callao a través de la promoción de estilos de vida saludables y como objetivo principal: disminuir la morbilidad por daños no transmisibles en el Callao.

Dra. María del Carmen Calle Dávila
Jefa Unidad Técnica de Estrategias Sanitarias Regionales (DAIS - DGSP)

DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO

Comité Técnico

Dr. José Carlos Del Carmen Sara
Gerente Regional de Salud del Callao

Dr. Ricardo Aldo Lama Morales
Director Regional de Salud del Callao

Dr. Jaime Chávez Herrera
Director de Epidemiología

Dra. Gaby González Espinoza.
Encargada del Boletín

Lic. Milena Calderón Bedoya
Dra. Zulema Gambirazio Silva
Lic. Laura Sánchez Rojas.

**Unidad de Notificación y Vigilancia
Epidemiológica**

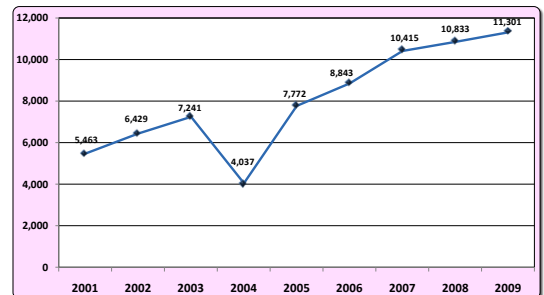
Dra. Rose Marie Pagán Yábar
Lic. Julia Alvarado Pereda.
Enrique Hernández Montalvo

Unidad de ASIS y Capacitación

Lic. Manuela Solano Solano
Oswaldo Gonzales Garcés
Yuliana Torres Aquije
Wally Chávez Cuya.
Blanca Fajardo Delgado
Danny Alarcón Del Carpio

Apoyo Estadística e Informática

David Pineda Cotillo
Secretario

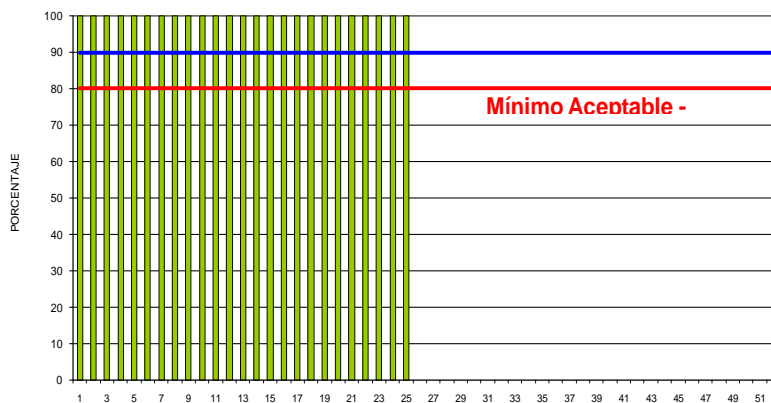


INDICE

1. Editorial Epidemiológico
2. Índice - Monitoreo de Vigilancia Epidemiológica
3. Enfermedades Transmisibles: Síndrome Gripal y Otros Virus Respiratorios
4. Enfermedades Diarreicas
5. Indicadores de EDAs
6. Enfermedades Respiratorias Aguda
7. Indicadores de IRAs
8. Indicadores de Infecciones Respiratorias Agudas
9. Vigilancia Epidemiológica de IRAS (canales endémicos)
10. Epinoticias: Vigilancia, soporte técnico, actualidad Internacional.
11. Conclusiones y Recomendaciones Finales.

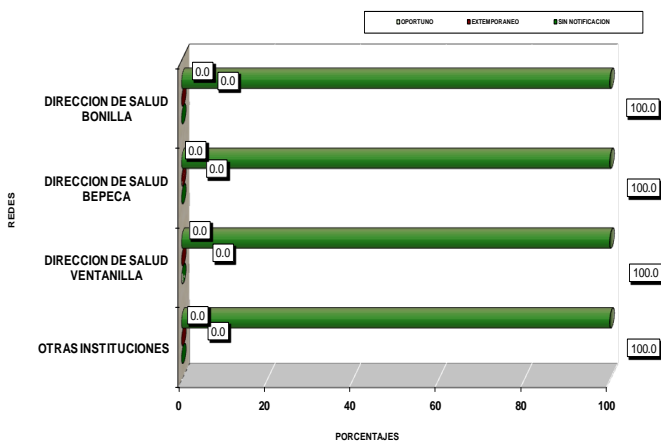
MONITOREO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Oportunidad de la Notificación Semanal a la Oficina de Epidemiología DIRESA Callao a la SE. 25 -2010

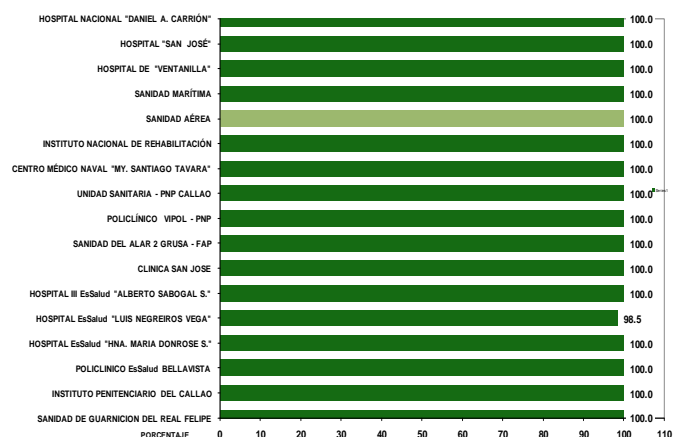


En la evaluación de la notificación semanal de la DGE el puntaje obtenido en la Semana Epidemiológica N° 25 del 2010 por la DIRESA Callao es 100%.

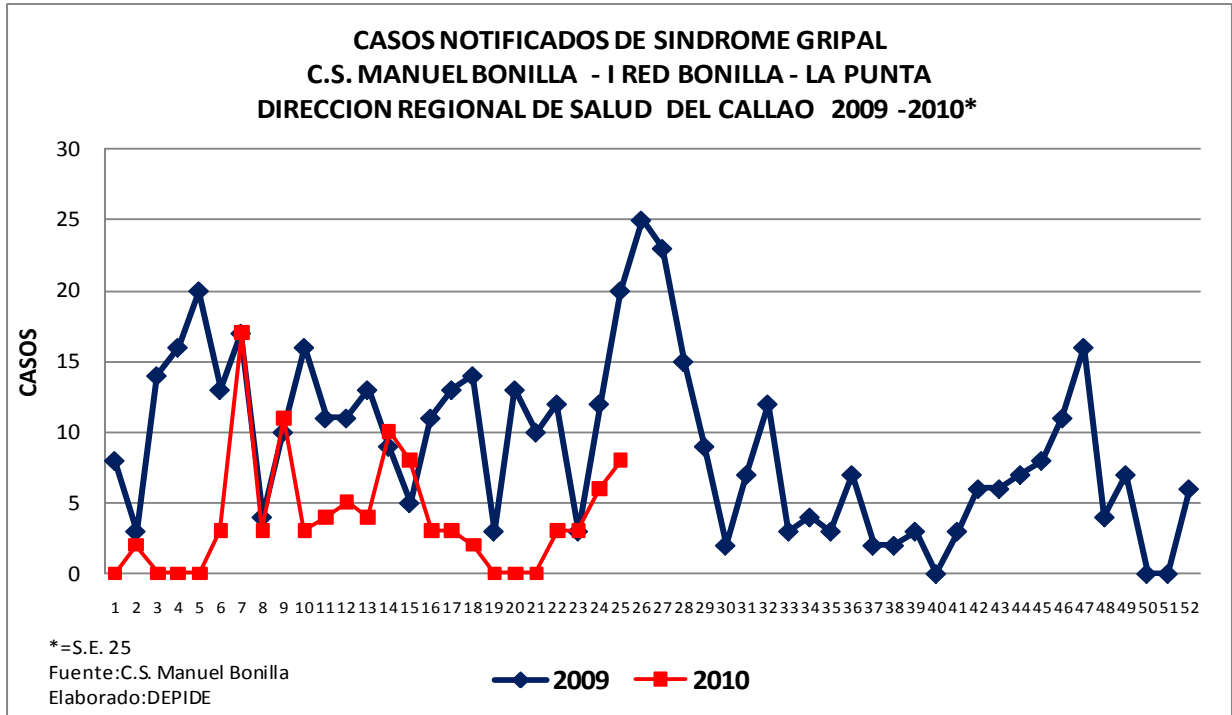
COBERTURA ACUMULADA DE NOTIFICACION OPORTUNA
POR REDES DIRESA CALLAO
S.E. 25° - 2010



COBERTURA ACUMULADA DE NOTIFICACION OPORTUNA
RED DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA - CALLAO
S.E. 25° - 2010



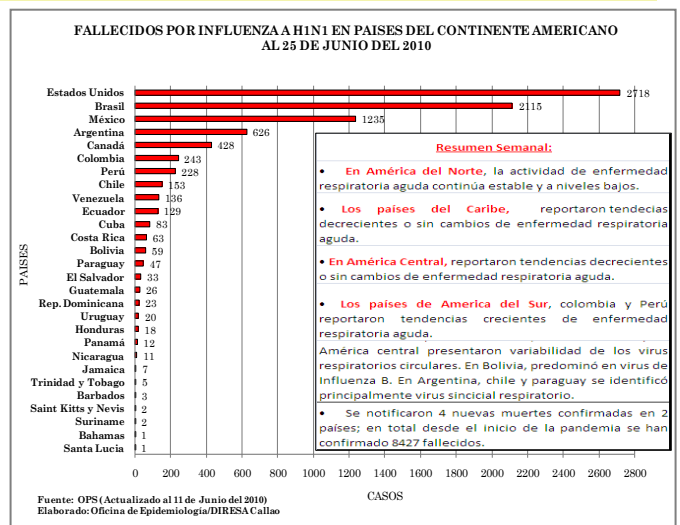
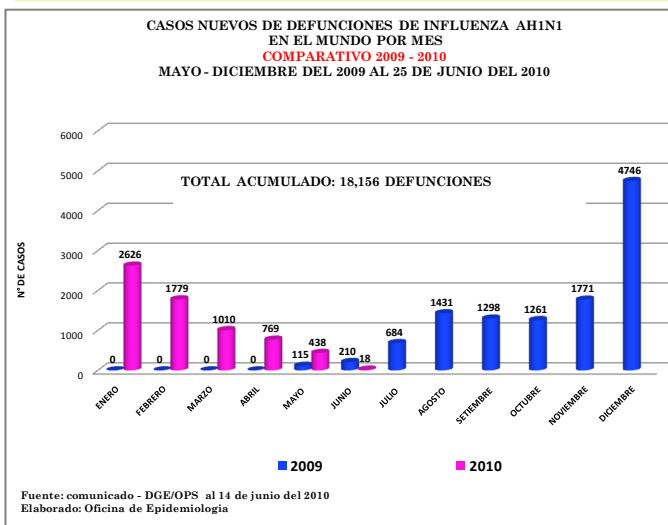
ENFERMEDADES TRANSMISIBLES VIGILANCIA DE SINDROME GRIPAL U OTROS VIRUS RESPIRATORIOS



El C.S. Manuel Bonilla es desde hace varios años, el establecimiento centinela del Callao para la vigilancia del síndrome gripal y otros virus respiratorios. En la SE 25 -2010, el Centro de Salud Manuel Bonilla presenta 8 casos de Síndrome Gripal notificados, a diferencia de 20 casos notificados en la SE. 25-2009.

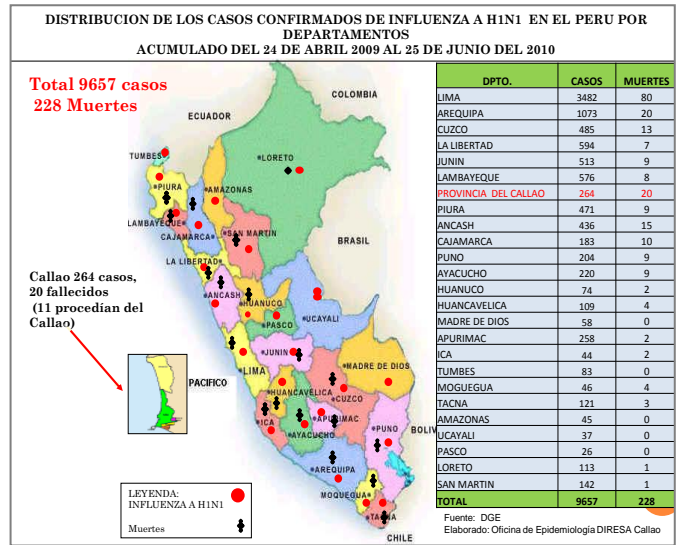
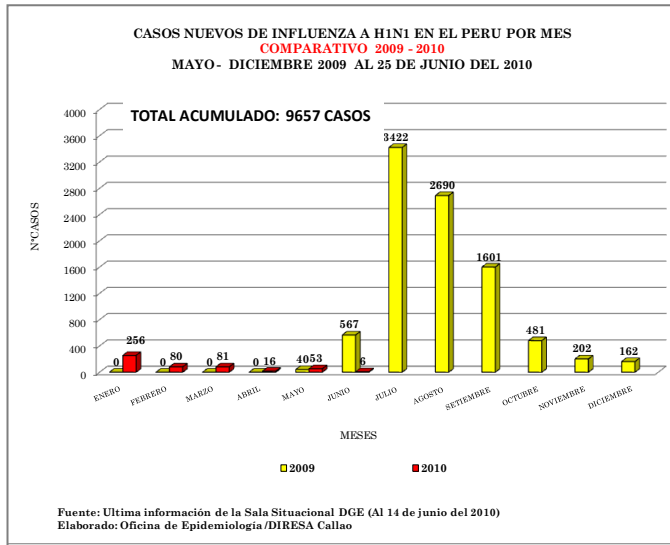
SITUACIÓN DE LA INFLUENZA A H1N1 INFLUENZA A H1N1 EN EL MUNDO

Al 25 de Junio del 2010 en el Mundo hay 526,060 casos confirmados de **Influenza AH1N1** con **18,156** fallecidos



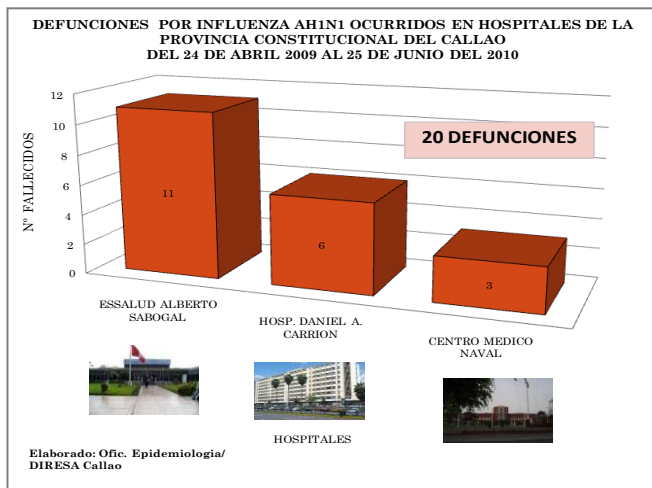
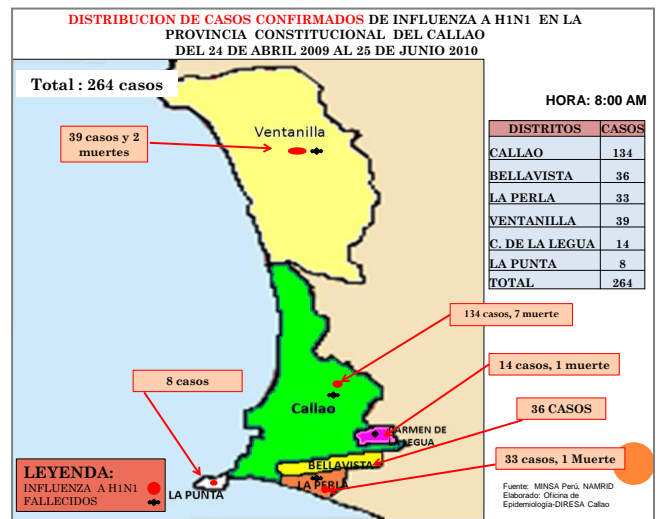
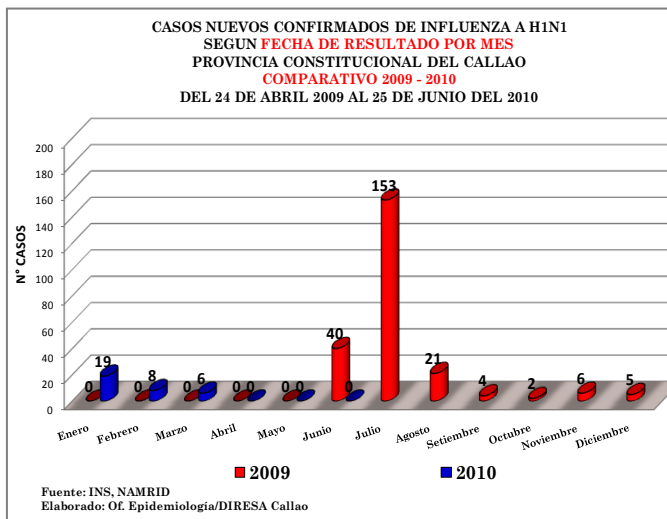
INFLUENZA A H1N1 EN EL PERU

En el Perú hay 9,657 casos confirmados con 228 muertes.



INFLUENZA A H1N1 EN EL CALLAO

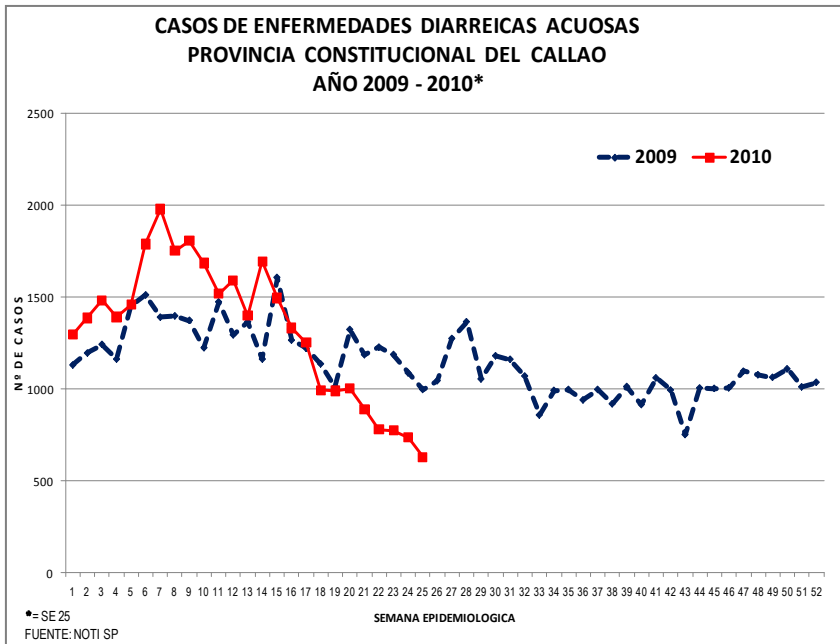
En el Callao 25 de Junio hay 264 casos confirmados y 20 defunciones (siendo el ultimo fallecido el 12/01/10 en la provincia, vivía en el Cercado de Lima y falleció en el Centro Médico Naval).



Procedencia de defunciones:

A la fecha han fallecido 20 casos confirmados con Influenza A H1N1 en hospitales del Callao: Hospital Nacional Daniel A. Carrión: 06 (1 vivía en Yauri, 2 Callao, 2 Ventanilla y 1 en Miraflores), Centro Médico naval 03 (1 vivía en los Olivos, 1 vivía en La Perla y 1 en el Cercado de Lima), Essalud Alberto Sabogal 11 (01 vivía en Carmen de la Legua, 05 vivían en distrito del Callao, 02 en Comas, 01 en independencia, 1 en San Martín de Porres y 1 en Puente Piedra).

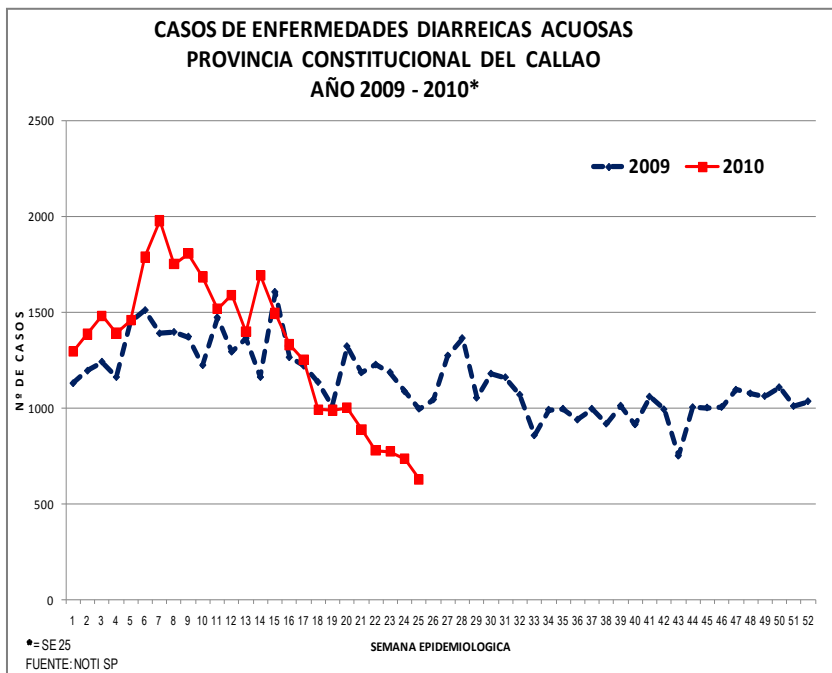
ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS



A la SE 25-2010 se han notificado 33110 casos de EDA acuosa, 4.72% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 1324 casos (2010) y 1265 (2009). Esta semana no ha notificado el Hospital Negreiros debido a problemas de instalación de un nuevo software.

Según lugar de atención a la SE 25-2010: I Red atendió 1536 (4.64%) pacientes con este daño, II Red 1992 (6.02%), III Red 2369 (7.16), Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión 3126 (9.45%) Hospital San José 4416 (13.35%) Hospital de Ventanilla 1254 (3.79%) Establecimientos de EsSalud 16169 (48.86%), otras instituciones 2229 (6.74%).

Según lugar de procedencia a la SE 25-2010: 14611 (44.13%) de pacientes atendidos por este daño proceden del distrito Callao, 9731 (29.39%) de Bellavista, 1030 (3.11%) de Carmen de la Legua, 547 (1.65%) de la Perla, 38 (0.11%) de La Punta, 4979 (15.04%) de Ventanilla, 2174 (6.57%) de Lima y otros.



A la SE 25-2010 se han notificado 319 casos de EDA Disentérica, 3.91% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 13 casos en el (2010) y 12 (2009). La Microrred I de la Red Ventanilla ha triplicado la atención de casos de estos daños probablemente debido a la implementación del aseguramiento universal. Además el CEMENA ha incrementado la notificación considerando no solo emergencia sino también a los consultorios externos.

Según lugar de atención a la SE 25-2010 se atendieron en: I Red 13 casos (4.09%), II Red 10 casos (3.14%), III Red 109 casos (34.28%), Hospital Nacional Daniel A. Carrión 93 casos (29.25%), Hospital San José 57 casos (17.92%), Hospital de Ventanilla 5 (1.57%), otros 31 casos (9.75%).

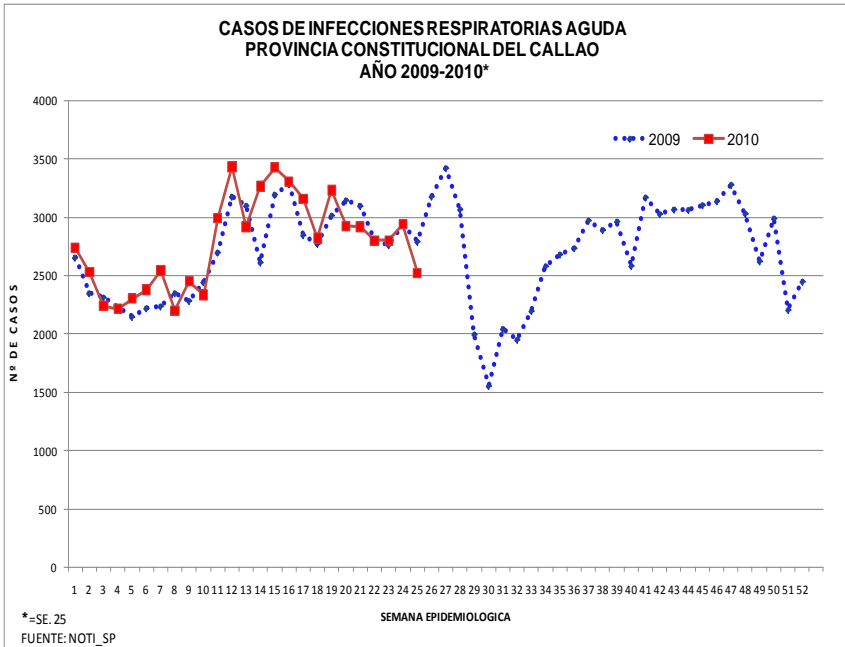
Según lugar de procedencia a la SE 25-2010: 126 (39.50%) de casos corresponden al distrito Callao, 13 (4.08%) de Bellavista, 12 (3.76%) de Carmen de la Legua, 9 (2.82%) de La Perla, 111 (34.80%) de Ventanilla, y 48 (15.05%) de Lima y Otros ningún caso procedente del distrito de la Punta.

INDICADORES SEMANALES DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS SE 25 - 2010

ESTABLECIMIENTOS	EDA ACUOSA		EDA DISENTERICA		CÓLERA	
	SE 25	Hasta SE. 25	SE. 25	Hasta SE. 25	SE. 25	Hasta SE. 25
DIRECCION DE RED DE SALUD BONILLA - LA PUNTA	42	1536	0	13	0	0
MICRORED 1	14	482	0	9	0	0
C.S. BASE MANUEL BONILLA - CABEZA DE MICRORED	4	186	0	9	0	0
C.S. ALBERTO BARTON	2	94	0	0	0	0
C.S. PUERTO NUEVO	3	63	0	0	0	0
C.S. LA PUNTA	2	58	0	0	0	0
C.S. SAN JUAN BOSCO	3	81	0	0	0	0
MICRORED 2	3	134	0	1	0	0
C.S. SANTA FE - CABEZA DE MICRORED	3	54	0	0	0	0
C.S. JOSE BOTERIN	0	0	0	0	0	0
C.S. CALLAO	0	80	0	1	0	0
MICRORED 3	2	280	0	2	0	0
C.S. JOSE OLAYA - CABEZA DE MICRORED	0	89	0	0	0	0
C.S. MIGUEL GRAU	1	48	0	0	0	0
C.S. SANTA ROSA	1	143	0	2	0	0
MICRORED 4	13	292	0	1	0	0
C.S. GAMBETTA ALTA (24 HRS.) - CABEZA MICRORED	0	99	0	0	0	0
RAMON CASTILLA	8	146	0	1	0	0
GAMBETTA BAJA	5	47	0	0	0	0
MICRORED 5	10	348	0	0	0	0
C.S. ACAPULCO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	4	146	0	0	0	0
C.S. JUAN PABLO II	1	142	0	0	0	0
C.S. EL AYLLU	5	60	0	0	0	0
CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL CALLAO	0	0	0	0	0	0
DIRECCION DE RED DE SALUD BEPECA	30	1992	0	10	0	0
MICRORED 1	9	435	0	0	0	0
C.S. FAUCETT CABEZA DE MICRORED	4	168	0	0	0	0
C.S. 200 MILLAS	4	142	0	0	0	0
C.S. PALMERAS DE OQUENDO	1	125	0	0	0	0
MICRORED 2	6	552	0	1	0	0
C.S. SESQUICENTENARIO - CABEZA DE MICRORED	0	195	0	0	0	0
C.S. PREVI	4	82	0	1	0	0
C.S. BOCANEGRA	2	92	0	0	0	0
C.S. EL ALAMO	0	183	0	0	0	0
MICRORED 3	5	271	0	1	0	0
C.S. AEROPUERTO - CABEZA DE MICRORED	1	67	0	0	0	0
C.S. PLAYA RIMAC	3	112	0	0	0	0
P.S. POLIGONO IV	1	92	0	1	0	0
MICRORED 4	10	734	0	8	0	0
C.S. BASE BELLAVISTA - CABEZA DE MICRORED	2	135	0	6	0	0
C.S. ALTAMAR	1	149	0	0	0	0
C.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	3	145	0	2	0	0
C.S. CARMEN DE LA LEGUA	2	141	0	0	0	0
C.S. LA PERLA	2	164	0	0	0	0
DIRECCION DE SALUD VENTANILLA	70	2369	0	109	0	0
MICRORED 1	31	920	0	65	0	0
C.S. 3 DE FEBRERO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	7	206	0	5	0	0
CENTRO MATERNO INF. PACHACUTEC PERU KOREA	8	411	0	2	0	0
C.S. BAHIA BLANCA	11	164	0	23	0	0
C.S. CIUDAD PACHACUTEC	5	139	0	35	0	0
MICRORED 2	18	617	0	30	0	0
C.S. ANGAMOS - CABEZA DE MICRORED	2	130	0	0	0	0
C.S. HIJOS DE GRAU	4	211	0	11	0	0
P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA	0	2	0	6	0	0
C.S. VENTANILLA ALTA	6	108	0	1	0	0
C.S. MI PERU	6	166	0	12	0	0
MICRORED 3	6	355	0	5	0	0
C.S. LUIS FELIPE DE LAS CASAS - CABEZA DE MICRORED	3	88	0	0	0	0
C.S. VILLA LOS REYES	1	65	0	5	0	0
C.S. STA ROSA DE PACHACUTEC	2	202	0	0	0	0
MICRORED 4	15	477	0	9	0	0
C.S. BASE MARQUEZ (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	12	313	0	8	0	0
C.S. VENTANILLA BAJA	1	86	0	1	0	0
C.S. VENTANILLA ESTE	2	78	0	0	0	0
HOSPITALES	196	8796	0	155	0	0
HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION	69	3126	0	93	0	0
HOSPITAL SAN JOSE	109	4416	0	57	0	0
HOSPITAL VENTANILLA*	18	1254	0	5	0	0
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION	0	0	0	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS de Essalud	231	16169	0	0	0	0
ALBERTO SABOGAL SOLUGUREN	168	8401	0	0	0	0
HERMANAS MARIA DON ROSE S.	47	1300	0	0	0	0
POLICLINICO LUIS NEGREIROS VEGA	0	5616	0	0	0	0
POLICLINICO DE BELLAVISTA	16	852	0	0	0	0
OTROS	61	2229	1	31	0	0
AEREA INTERNACIONAL	0	128	0	0	0	0
CENTRO MEDICO NAVAL	45	1368	1	31	0	0
DIRAVPOL PNP	0	0	0	0	0	0
POLICLINICO CALLAO PNP	2	174	0	0	0	0
POLICLINICO VIPOL PNP	8	200	0	0	0	0
POSTA NAVAL DE VENTANILLA	2	142	0	0	0	0
SANIDAD BASE AEREA FAP	2	140	0	0	0	0
MARITIMA INTERNACIONAL	0	0	0	0	0	0
CLINICA SAN JOSE	2	77	0	0	0	0
PROVINCIA	630	33091	1	318	0	0

Fuente: NOTI-SP

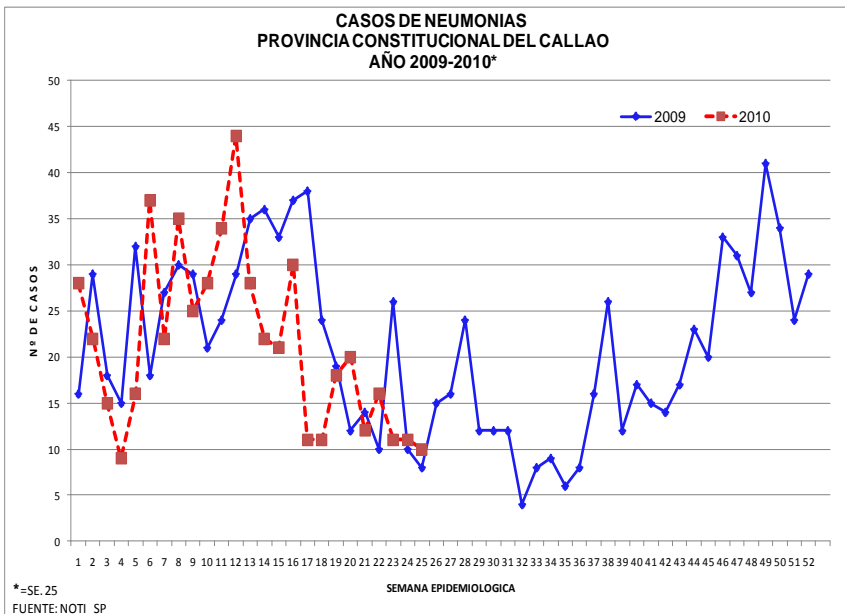
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS



A la SE 25-2010 se han notificado 69423 casos de IRAs 2.83% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 2777 casos (2010) y 2701 (2009). Esta semana no ha notificado el Hospital Negreiros debido a problemas de instalación de un nuevo software.

Según lugar de atención a la SE 25-2010: I Red se atendieron 10689 (15.40%) pacientes con este daño, en la II Red se atendieron 10206 (14.70%), III Red 13477 (19.42%), Hospital Nacional Daniel A. Carrión 7717 (11.12%), Hospital San José 7237 (10.43%), Hospital de Ventanilla 2841 (4.09%), establecimientos de EsSalud 15282 (22.02%), otras instituciones 1964 (2.83%).

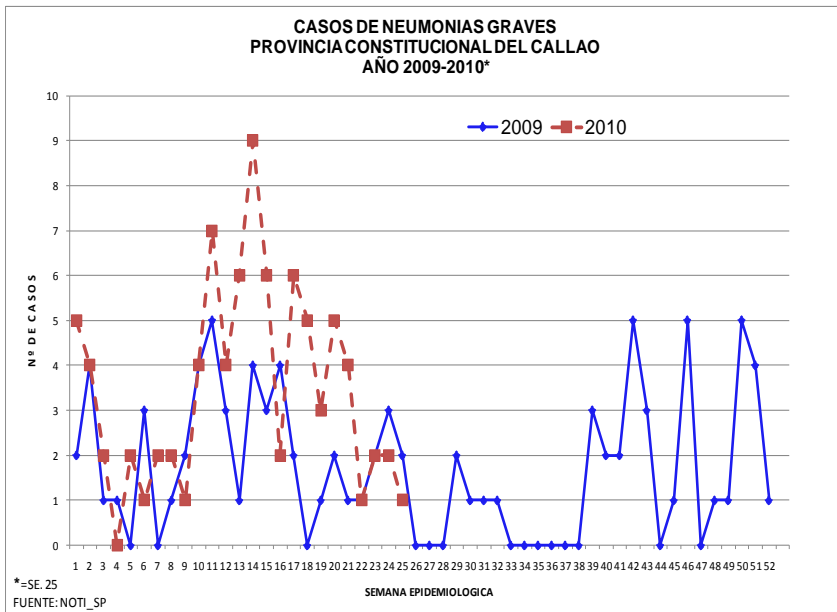
Según lugar de procedencia a la SE 25-2010: 33815 (48.71%) pacientes proceden del distrito del Callao, 9103 (13.11%) de Bellavista, 2431 (3.50%) de Carmen de la Legua, 2021 (2.91%) de La Perla, 59 (0.08%) de La Punta, 19110 (27.53%) de Ventanilla, y 2884 (4.15%) de Lima y otros.



A la SE 25-2010: se han notificado 536 casos de Neumonía, 9.15% de casos menos en relación al mismo periodo del año anterior, con un promedio semanal de 21 casos (2010) y 24 casos (2009).

Según lugar de atención a la SE 25-2010: I Red reportó 0 casos (0%), II Red reportó 5 casos (0.93%), III Red 20 (3.73%) casos, Hospital Nacional Daniel A. Carrión 267 (49.81%), Hospital San José 80 (14.93%), Hospital de Ventanilla 0 (0%), Establecimientos de EsSalud 154 (28.73%), Otros 10 (1.87%).

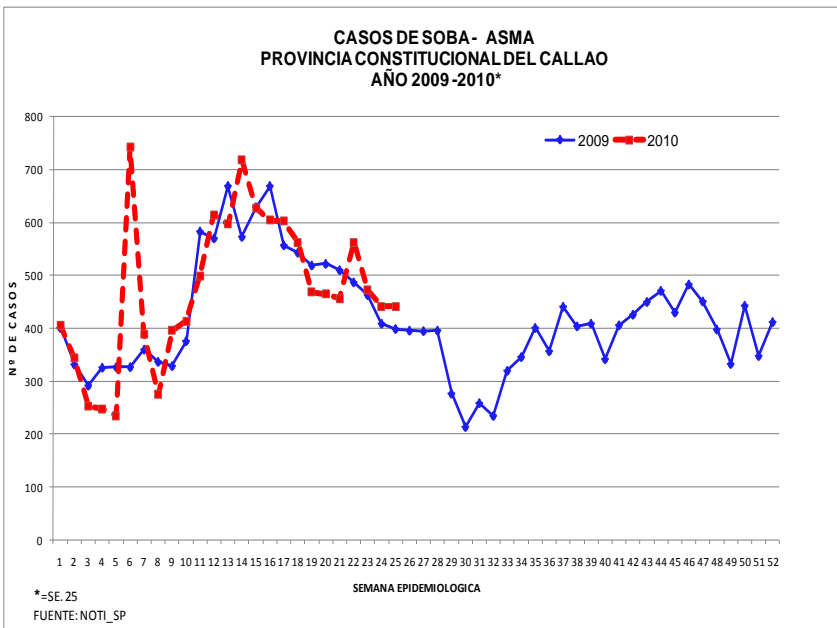
Según lugar de procedencia a la SE 25-2010: 266 (49.63%) pacientes proceden del distrito del Callao, 134 (25%) de Bellavista, 37 (6.90%) de Carmen de la Legua, 19 (3.54%) de La Perla, 0 (0%) La Punta, 43 (8.02%) de Ventanilla, 37 (6.90%) de Lima y otros.



A la SE 25-2010 se han notificado 86 casos de Neumonía Grave 65.38% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 3 casos (2010) y 2 casos (2009).

Según lugar de atención a la SE 25-2010: I Red 1 caso (1.16%), II no atendieron casos de este daño, en la III Red 1 (1.16%), en el Hospital Nacional Daniel A. Carrión 63 casos (73.26%), en el Hospital San José se presentó 0 caso (0%); en el Hospital de Ventanilla 18 casos (20.93%); en EsSalud se presentaron 2 casos (2.33%), y Otras instituciones 1 caso (1.16%).

Según lugar de procedencia a la SE 25-2010: 42 casos (48.84%) proceden del distrito Callao, 3 casos (3.49%) del distrito Bellavista, 1 caso (1.16%) de Carmen de la Legua, 3 (3.49%) de La Perla, 29 casos (33.72%) de Ventanilla, 8 casos (9.30%) en Lima y Otros ningún caso procedente del distrito de La Punta.



A la SE 25-2010 se han notificado 11783 casos de SOBA-Asma, (11.25%) de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 471 casos (2010) casos 460 (2009).

Según lugar de atención a la SE 25-2010 en este daño fueron atendidos en la I Red 885 (7.51%) en la II Red 818 (6.94%) en la III Red 1215 (10.31%) en el Hospital Nacional Daniel A. Carrión 3531 (29.96%), en el Hospital San José 3342 (28.36%) en el Hospital de Ventanilla 662 (5.62%), Establecimientos de EsSalud 847 (7.19%), Otras instituciones 486 (4.12%).

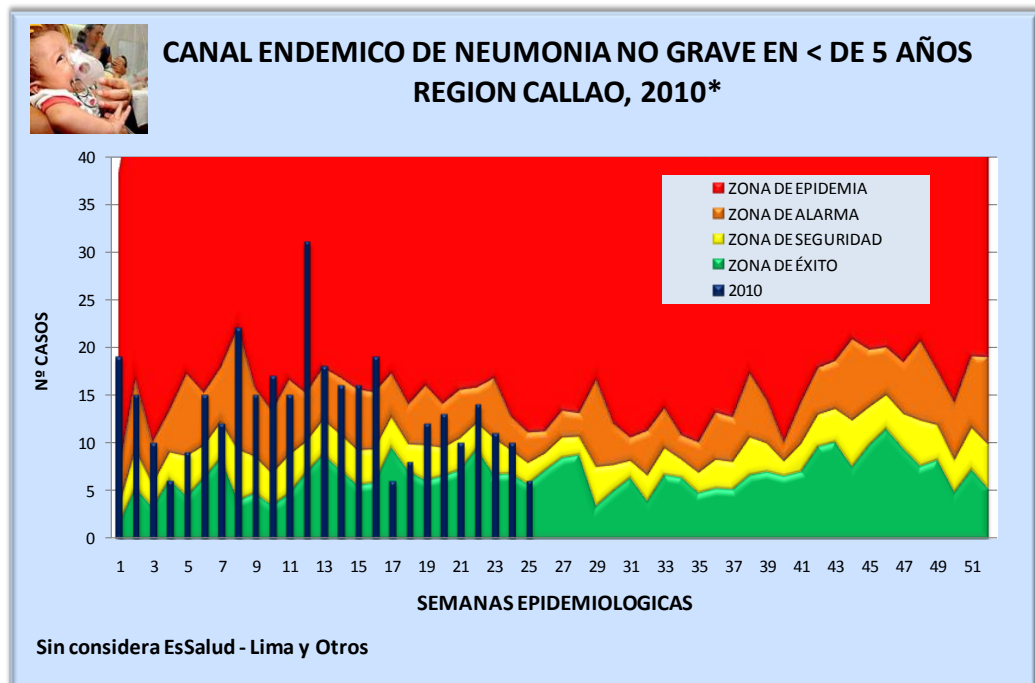
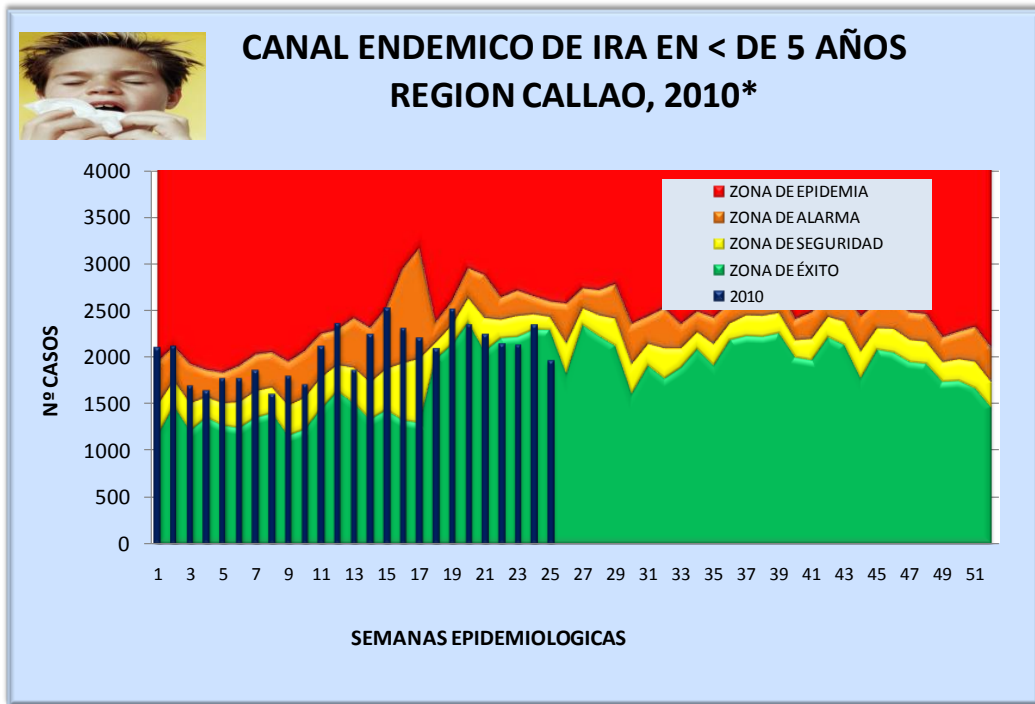
Según lugar de procedencia a la SE 25-2010: 6652 (56.51%) de pacientes atendidos en la provincia proceden del distrito de Callao, 451 (3.80%) de Bellavista, 644 (5.49%) Carmen de la Legua, 263 (2.24%) de la Perla, 8 (0.07%) La Punta, 2643 (22.27%) de Ventanilla, 1122 (9.63%) de Lima y Otros.

INDICADORES SEMANALES DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS AGUDAS, SOBA-ASMA S.E. 25 - 2010

ESTABLECIMIENTOS	IRA		NEUMONIA		NEUM. GRAVE		SOBA ASMA	
	SE. 25	Hasta SE. 25	SE. 25	Hasta SE. 25	SE. 25	Hasta SE. 25	SE. 25	Hasta SE. 25
DIRECCION DE RED DE SALUD BONILLA - LA PUNTA	397	10689	0	0	0	1	40	885
MICRORED 1	102	2342	0	0	0	1	16	447
C.S. BASE MANUEL BONILLA - CABEZA DE MICRORED	33	1119	0	0	0	0	5	232
C.S. ALBERTO BARTON	29	337	0	0	0	0	3	33
C.S. PUERTO NUEVO	10	362	0	0	0	0	3	58
C.S. LA PUNTA	3	92	0	0	0	0	1	26
C.S. SAN JUAN BOSCO	27	432	0	0	0	1	4	98
MICRORED 2	55	2072	0	0	0	0	1	67
C.S. SANTA FE - CABEZA DE MICRORED	26	951	0	0	0	0	0	22
C.S. JOSE BOTERIN	10	383	0	0	0	0	1	11
C.S. CALLAO	19	738	0	0	0	0	0	34
MICRORED 3	58	1892	0	0	0	0	2	39
C.S. JOSE OLAYA - CABEZA DE MICRORED	24	880	0	0	0	0	1	6
C.S. MIGUEL GRAU	11	224	0	0	0	0	0	3
C.S. SANTA ROSA	23	788	0	0	0	0	1	30
MICRORED 4	121	2740	0	0	0	0	14	197
C.S. GAMBETTA ALTA (24 HRS.) - CABEZA MICRORED	37	1088	0	0	0	0	3	27
RAMON CASTILLA	46	961	0	0	0	0	10	157
GAMBETTA BAJA	38	691	0	0	0	0	1	13
MICRORED 5	61	1643	0	0	0	0	7	135
C.S. ACAPULCO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	51	987	0	0	0	0	4	51
C.S. JUAN PABLO II	7	476	0	0	0	0	3	79
C.S. EL AYLLU	3	180	0	0	0	0	0	5
DIRECCION DE RED DE SALUD BEPECA	367	10206	0	5	0	0	29	818
MICRORED 1	91	1955	0	0	0	0	7	221
C.S. FAUCETT CABEZA DE MICRORED	34	585	0	0	0	0	0	80
C.S. 200 MILLAS	31	851	0	0	0	0	2	72
C.S. PALMERAS DE OQUENDO	26	519	0	0	0	0	5	69
MICRORED 2	134	3639	0	4	0	0	9	200
C.S. SESQUICENTENARIO - CABEZA DE MICRORED	35	967	0	0	0	0	1	20
C.S. PREVI	29	770	0	0	0	0	8	96
C.S. BOCANEGRA	48	1228	0	0	0	0	0	56
C.S. EL ALAMO	22	674	0	4	0	0	0	28
MICRORED 3	52	1620	0	0	0	0	11	290
C.S. AEROPUERTO - CABEZA DE MICRORED	16	444	0	0	0	0	2	49
C.S. PLAYA RIMAC	11	372	0	0	0	0	7	65
P.S. POLIGONO IV	25	804	0	0	0	0	2	176
MICRORED 4	90	2992	0	1	0	0	2	107
C.S. BASE BELLAVISTA - CABEZA DE MICRORED	25	681	0	0	0	0	2	51
C.S. ALTAMAR	34	772	0	0	0	0	0	22
C.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	11	414	0	0	0	0	0	9
C.S. CARMEN DE LA LEGUA	9	495	0	0	0	0	0	23
C.S. LA PERLA	11	630	0	1	0	0	0	2
DIRECCION DE RED DE SALUD VENTANILLA	629	13477	0	20	0	1	39	1215
MICRORED 1	257	5096	0	5	0	1	20	632
C.S. MATERNO INFANTIL PACHACUTEC PERU KOREA	77	1793	0	3	0	0	12	386
C.S. 3 DE FEBRERO (24 HRS.)	57	1104	0	2	0	0	2	39
C.S. BAHIA BLANCA	36	915	0	0	0	1	5	165
C.S. CIUDAD PACHACUTEC	87	1284	0	0	0	0	1	42
MICRORED 2	135	3103	0	1	0	0	10	376
C.S. ANGAMOS - CABEZA DE MICRORED	36	559	0	0	0	0	2	161
C.S. HIJOS DE GRAU	18	733	0	1	0	0	2	33
P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA	13	423	0	0	0	0	0	0
C.S. MI PERU	55	1001	0	0	0	0	3	111
C.S. VENTANILLA ALTA	13	387	0	0	0	0	3	71
MICRORED 3	152	3109	0	6	0	0	7	123
C.S. LUIS FELIPE DE LAS CASAS - CABEZA DE MICRORED	35	813	0	0	0	0	0	14
C.S. VILLA LOS REYES	49	1013	0	5	0	0	0	1
C.S. STA. ROSA DE PACHACUTEC	68	1283	0	1	0	0	7	108
MICRORED 4	85	2169	0	8	0	0	2	84
C.S. BASE MARQUEZ (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	43	1556	0	3	0	0	2	63
C.S. VENTANILLA BAJA	10	161	0	5	0	0	0	20
C.S. VENTANILLA ESTE	32	452	0	0	0	0	0	1
HOSPITALES MINSA	604	17795	6	347	0	81	250	7535
HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION	282	7717	6	267	0	63	127	3531
HOSPITAL SAN JOSE	223	7237	0	80	0	0	100	3342
HOSPITAL DE VENTANILLA*	99	2841	0	0	0	18	23	662
ESTABLECIMIENTOS de Essalud	437	15282	2	154	0	2	32	847
ALBERTO SABOGAL SOLUGUREN	133	5510	1	107	0	0	0	0
HERMANAS MARIA DON ROSE S.	223	3640	1	5	0	0	30	542
POLICLINICO LUIS NEGREIROS VEGA	0	3975	0	42	0	2	0	292
POLICLINICO BELLAVISTA	81	2157	0	0	0	0	2	13
OTROS	89	1964	2	10	0	1	17	486
AEREA INTERNACIONAL	0	10	0	0	0	0	0	0
CENTRO MEDICO NAVAL	69	1638	2	10	0	1	16	473
POLICLINICO CALLAO PNP	2	42	0	0	0	0	0	0
POLICLINICO VIPOL PNP	4	99	0	0	0	0	0	1
POSTA NAVAL DE VENTANILLA	13	169	0	0	0	0	0	0
CLINICA SAN JOSE	1	16	0	0	0	0	1	12
SANIDAD BASE AEREA FAP								
PROVINCIA	2523	69413	10	536	0	86	407	11786

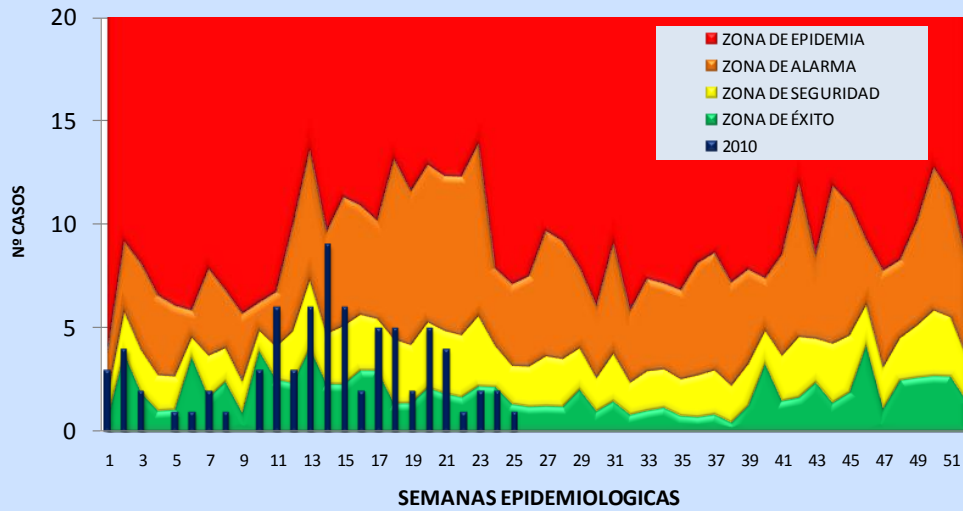
Fuente: NOTI-SP

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA IRAS CANALES ENDÉMICOS REGIÓN CALLAO SE. 25



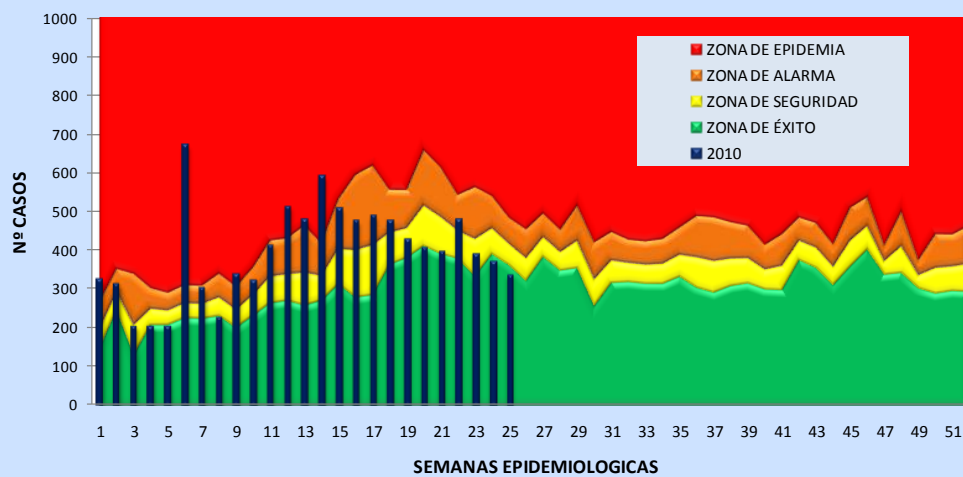


CANAL ENDEMICO DE NEUMONIA GRAVE EN < DE 5 AÑOS REGION CALLAO, 2010*



Sin considera EsSalud - Lima y Otros

CANAL ENDEMICO DE SOBA-ASMA EN < DE 5 AÑOS REGION CALLAO, 2010*



Sin considera EsSalud - Lima y Otros

EPINOTICIAS

1. VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

A la SE 25 - 2010 se han confirmado: 6 casos de Muerte materna, 33 casos de accidente arácnido, 13 casos de sífilis congénita, 10 casos de brucelosis, 3 caso importado de dengue clásico y brote de intoxicación por metanol (17 casos).

2. SALA SITUACIONAL

Se recuerda a los Establecimientos de Salud que la Sala Situacional debe estar actualizada con los datos estadísticos de casos de Influenza A H1N1 de su jurisdicción y de todos los daños.

3. CAPACITACIÓN RUBEOLA

Caso Sospechoso:

Todo caso que un trabajador de salud considere rubéola (con rash generalizado de inicio de inicio agudo y fiebre baja).

Caso Confirmado de Rubéola:

Un caso sospechoso que es confirmado por laboratorio (mediante aislamiento del virus o detección de anticuerpos) o un caso con criterios clínicos de rubéola con nexo epidemiológico a un caso confirmado por laboratorio, mediante:

- Aislamiento de virus de rubéola, o
- Niveles significantes de anticuerpos de rubéola, detectados por una prueba serológica estándar, o
- Por prueba serológica positiva para anticuerpos IgM de rubéola (en muestra tomada 4 días después del inicio) o
- Prueba serológica positiva para anticuerpos IgM de rubéola (aumento de título de AC en cuatro veces, comparando dos muestras, la primera se toma en el primer contacto con el paciente dentro de 5 días después del inicio de los síntomas y la segunda 15 a 20 días de la primera muestra).

4. SOPORTE TÉCNICO

TAMANO DE MUESTRA

Estimar una Proporción

En caso de desconocer la población:

$$n = \frac{Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2}$$

Donde:

$Z_{\alpha}^2 = 1.96^2$ (ya que la seguridad es del 95%)

p = proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)

q = 1-p (en este caso 1 - 0.05 = 0.95)

d = precisión con que se desea medir

En caso de conocer la población:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

5. GESTIÓN EPINOTICIAS

MIÉRCOLES 23 JUNIO

CURSO: MÓDULOS DE PRINCIPIOS DE EPIDEMIOLOGÍA PARA EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES (MOPECE)

Se viene realizando el tercer taller de Módulos de Principios de Epidemiología para el Control de las Enfermedades (MOPECE) organizado por la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao del en el Auditorio del C.S Altamar de 8 am a 3 pm auspiciado por el Colegio Médico y el Colegio de Enfermeros, teniendo valor curricular de 3 créditos. Dicho evento se viene realizando con éxito.

Fuente: Oficina de Epidemiología DIRESA Callao

JUEVES 24 DE JUNIO

REUNIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Se realizó en la Dirección General de Epidemiología la reunión de los representantes de la vigilancia epidemiológica de las DIRESAs de Lima y Callao en la cual presentaron sus daños más relevantes. Representando a la Región Callao asistieron la Lic. Milena Calderón Jefa de la Unidad Epidemiológica, la Lic. Manuela Solano Estadística de la oficina y la Lic. Laura Sánchez.

VIERNES 25 DE JUNIO

REUNION MENSUAL DE VEA DE LA DIRESA CALLAO

El 25 de Junio se realizó la reunión técnica mensual de VEA en el Auditorio del C.S Altamar con la participación de las unidades notificantes de la Región Callao, para Actualización y Vigilancia Epidemiológica de los principales daños de la Región.

6. ACTUALIDAD NACIONAL

AUTORIDADES CONFIRMARON 20 NUEVOS CASOS DE GRIPE AH1N1 EN AREQUIPA

El Instituto Nacional de Salud (INS) confirmó que la temporada de invierno en Arequipa no sólo ha generado un incremento en los casos de Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS), sino también 20 nuevos casos de la gripe AH1N1. En diálogo con la Coordinadora Nacional de Radio Patricia Polanco, jefa del área e Epidemiología de la Gerencia Regional de Salud, indicó que en lo que va de este año, los pacientes por la influenza ascienden a 69.

Fuente: EL COMERCIO

<http://elcomercio.pe/noticia/500541/autoridades-confirmaron-20-nuevos-casos-gripe-ah1n1-arequipa>

CONCLUSIONES FINALES:

1. Hasta la SE 25-2010 en el Perú hay 9657 casos confirmados de Influenza A H1N1 y 228 muertes. La Red Nacional de Epidemiología hace el seguimiento de casos en las diferentes localidades a través de sus pares en las DIRESAs/DISAs.
2. Hasta la SE 25-2010 en el Callao hay 264 casos confirmados de Influenza AH1N1 el último caso fue confirmado el 11 de Marzo 2010 y 20 defunciones (11 procedían del Callao y 9 de otros lugares de Lima).
3. A la SE 25-2010 las EDAS ACUOSAS se han incrementado en relación al mismo periodo del año anterior en (7.2%) tanto a nivel provincial como distrital a excepción del distrito de Ventanilla y Carmen de La Legua.
4. En relación a la curva de EDAs Acuosas en el canal endémico provincial: ha descendido de la zona de epidemia, encontrándose actualmente en la zona de éxito.
5. En relación EDAS DISENTERICAS los casos han ascendido en relación al mismo periodo del año anterior tanto al nivel provincial como distrital a excepción del distrito del Callao y Carmen de La Legua. El distrito de Ventanilla incrementó sus casos en 52.1%. El distrito de la Punta no notifico casos de este daño.
6. Las IRAS han disminuido a nivel provincial con excepción de los distritos de Bellavista y La Punta que aumentaron sus casos en relación al mismo periodo del año anterior.
7. En relación al lugar de procedencia se han duplicado los casos de neumonía procedentes del distrito de Carmen de La Legua en relación al año anterior.
8. A nivel provincial la curva de casos de neumonía grave ha descendido de la zona de alarma a la zona de éxito.
9. Los Casos de SOBA-Asma se han incrementado a nivel provincial, a excepción de los distritos de Ventanilla y La Punta.
10. En varias ciudades del Perú demuestra que el 23.7% de peruanos sufren hipertensión siendo mayor en los varones (27.1%) que en las mujeres (20.4%).
11. La prevalencia en la costa fue de 27.3% en la Sierra 20.4% y en la Selva 22.7%. La ciudad con mayor prevalencia fue Callao (34.5%), primera entre 19 estudiadas. Más del 50% no saben que tienen presión alta.

RECOMENDACIONES:

1. Continuar con las medidas preventivas para evitar la Influenza como el correcto lavado de manos, que también servirá para evitar las enfermedades diarreicas. Recordemos que el virus de la influenza se desarrolla sobre todo en la época de frío
2. Socializar el incremento de las enfermedades diarreicas y también de las infecciones respiratorias interinstitucionalmente para que desde los centros de salud se eduque a la población en el cuidado de los menores de 5 años.
3. Fortalecer la educación, sobre todo de las madres de los menores de 5 años, en cuanto a que reconozcan los signos de alarma, como respiración rápida y lleven a sus niños a los Centros de Salud más cercano, el descenso de la temperatura hace más vulnerable a los niños menores de 5 años.
4. Continuar trabajando coordinadamente las direcciones de Epidemiología, Salud de la Personas, promoción de la Salud, Comunicaciones, Medicamentos tanto a nivel regional como local.
5. Socializar continuamente medidas preventivas sencillas para evitar enfermedades respiratorias: tomar bebidas calientes, incrementar la ingesta de cítricos, abrigarse adecuadamente en relación a la temperatura, evitar lugares húmedos.
6. Fortalecer medidas importantes para Prevención y Control de Hipertensión Arterial como conservar un peso saludable, tener una dieta adecuada con muchas frutas y verduras, realizar actividad física y consumir menos sal.